



DICTAMEN DE CUMPLIMIENTO NOM-016-CRE-2016

Número: VERIGAS CP 623/22 G/258

Período inspeccionado: 2022

Fecha de emisión: 13/12/2022

Datos del solicitante

Razón social:	Gas Comercial de Villa Ahumada, S.A. de C.V.
Número de Permiso de la CRE:	G/258/LPA/2011
Tipo de Permissionario:	Almacenamiento
Nombre del Proyecto o Instalación:	Planta de Almacenamiento Gas Comercial de Villa Ahumada
Domicilio Proyecto o Instalación:	Km. 17 + 000 Carretera Panamericana Tramo Cd. Juarez - Chihuahua, Cd. Juarez, Chihuahua.
Nombre Representante legal	Palemón Alfonso Solórzano Luján
Correo electrónico:	psolorzano@tomza.com

Datos de la Unidad de Inspección

Nombre o Razón social:	Verigas S.A. de C.V.
Aprobación CRE:	RES/1676/2019
Correo electrónico:	contacto@verigas.com

Resultado de la inspección

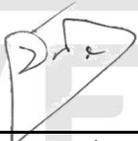
Una vez realizada la evaluación de la conformidad de la Planta de almacenamiento, el día 12 de diciembre de 2022, para los petrolíferos Gas Licuado de Petróleo, en la cual se analizaron los registros de los informes de pruebas CDMX-22-0114/CDJ-22-052-034 del primer semestre, PCLP-22-0007/CDJ-22-105-034 del segundo semestre, emitidos por el laboratorio AmSpec de México S.A. de C.V., se hace constar que:

CUMPLE

Con los requisitos y especificaciones establecidos en la Norma Oficial Mexicana NOM-016-CRE-2016, Especificaciones de calidad de los Petrolíferos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 29 de agosto de 2016

Las evidencias documentales que soportan la inspección de la Evaluación de la Conformidad aplicables a los petrolíferos se encuentran en el archivo de control de Verigas S.A. de C.V.

Unidad de Inspección

 Ramon Francisco García Rojas Inspector 07	 Antonio Álvarez Moreno Gerente Técnico
---	---

Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos asentados en el presente Dictamen de Cumplimiento son verdaderos y acepto la responsabilidad que pudiera derivarse de la veracidad de los mismos que, en su caso, procedan.

Nota: El presente Dictamen de Cumplimiento queda sin efecto, si después de emitido se incurre en una alteración o modificación del mismo.

F-OP-40
Vigente: 13/ene/22
Cancela al: 11/ene/21